

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24390** *JUAN ISIDRO CASAS CASAS*

Doña Carolina Casterad González, Secretaria titular del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 83/11 de este Juzgado seguido a instancia de Trinidad López Romero contra Juan Isidro Casas Casas sobre Ordinario, se ha dictado en fecha siete de junio de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 3.869'67 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 7 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110048277-1**